



**FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LIQUIDEZ EXCEL
FOLLETO INFORMATIVO RESUMIDO**

Tipo de Fondo	Abierto de corto plazo.
Objetivo del Fondo	Ofrecer a sus aportantes una alternativa de inversión líquida a través de un mecanismo que invierta en instrumentos financieros de renta fija o de renta variable, y certificados de depósitos, principalmente a corto y mediano plazo, denominados en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, emitidos en el mercado local.
Política de Inversión	Instrumentos financieros de corto y mediano plazo del mercado local, que permita que la duración promedio ponderada del portafolio de inversión sea menor a 365 días.
Activos en los que invertirá el Fondo	<ul style="list-style-type: none"> • Valores de renta fija inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana. • Depósitos en entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Estas entidades deberán poseer una calificación de riesgo no menor de grado de inversión (BBB-). • Cuotas de participación de fondos cerrados inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana, cuya calificación de riesgo sea no menor a grado de inversión (BBB-). • Cuotas de participación de fondos abiertos inscritos en el Registro del Mercado de Valores, de corto plazo.
<p>El presente Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo deberán evaluarse de forma conjunta. Los mismos se encuentran a disposición del público en el Registro del Mercado de Valores, en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores (www.simv.gob.do), en el domicilio de Excel y en su página web (www.excel.com.do), donde podrán ser revisados y reproducidos.</p>	
Registro Nacional de Contribuyente	1-3180606-6
Número de inscripción en el RMV	SIVFIA-037
Inversionista al cual va dirigido el Fondo	Público en general, es decir, personas físicas o jurídicas de naturaleza pública o privada, nacionales o extranjeras, con un horizonte de inversión de corto plazo y bajo perfil de riesgo. Dirigido a aquellos inversionistas que son cautelosos con sus decisiones, que buscan obtener adecuados rendimientos, pero sin asumir demasiado riesgo, procurando mantener un balance entre rendimiento y seguridad.
Sociedad Administradora del Fondo	Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. Registro (RMV) SVAF-001 RNC: 1-30-08800-4 Dirección: Calle Max Henríquez Ureña No. 78, Piantini, Sto. Dgo., Rep. Dom. Teléfono: (809) 262-4000.
Organismo supervisor	Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue, Santo Domingo,



Superintendencia del Mercado de Valores
EXCEL
Santo Domingo, D.R.

[Handwritten signature]

	Rep. Dom. Teléfono: 809-221-4433 www.simv.gob.do .
Audidores externos	KPMG Dominicana, S. A. Registro (RMV): SVAE-001 RNC: 1-01-02591-3 Dirección: Av. Winston Churchill, Torre Acrópolis, Suite 1500, Piantini, Sto. Dgo. Rep. Dom. Teléfono: (809) 566-9161
Administrador del Fondo	Gina Guzmán Valerio
Miembros del Comité de Inversiones	Oscar San Martín , Licenciado en Ciencias Económicas, Contador Auditor e Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Amplia experiencia administrativa y financiera en el sector bancario y financiero, así como en administración de recursos de terceros, tanto en el país como en el extranjero. También es miembro del Comité de Inversiones del Fondo Abierto Liquidez Excel-Dólares y de los inmobiliarios Excel I y Excel II. José Melizandro Quirós Ayala : Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Banca y Finanzas, de National University - Universidad de Costa Rica. Licenciado en Economía de la Universidad de Costa Rica. Experiencia en los sectores bancario y financiero, con una trayectoria de más de veinticinco (25) años en el mercado costarricense, habiéndose desempeñado como Socio-Director en República Inmobiliaria Consulting, asesorando a proyectos en análisis inmobiliario y estructuración financiera. Su experiencia profesional incluye Jefe de Ingresos en Cuestamoras Urbanismo, Gerente de Fondos Inmobiliarios en INS Inversiones, Gerente General en Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, Gerente General en Sociedad de Fondos de Inversión del Banco Popular, Gerente de Negocios de Puesto de Bolsa del Banco Popular, Gerente Financiero de Financiera Más por Menos, Gerente General de Serfin Sociedad de Fondos de Inversión, Gerente de Desarrollo y Proyectos Bursátiles en Reuben, Soto y Morera Puesto de Bolsa, Jefe de Pensiones Complementarias y Fondos de Inversión en Banco Federado, Supervisor de la Unidad de Servicios Técnicos de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Analista Financiero-Coordenador del proyecto de manejo integral de los fondos en Banco Hipotecario de la Vivienda. Actualmente el sr. Quiroz no posee vínculos con las personas relacionadas a Excel. Es miembro del Comité de Inversiones del Fondo Abierto Liquidez Excel-Dólares. Banahí Tavárez Olmos , Postgrado en Dirección Financiera de Barna-Eada, Postgrado en Economía de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Postgrado en Finanzas Corporativas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y Licenciatura en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo





	<p>(INTEC). Vasta experiencia en el área de Finanzas Corporativas, así como también en Banca Múltiple, Mercado Bursátil y administración de carteras, dentro de importantes instituciones financieras del mercado dominicano. Forma parte del Consejo de Administración de Excel, desempeñándose como Vicepresidente-Tesorero. También es miembro del Comité de Inversiones del Fondo Abierto Liquidez Excel-Dólares y de los fondos inmobiliarios Excel I y Excel II.</p> <p>Administrador del Fondo: Gina Guzmán Valerio, Licenciada en Economía, Magna Cum Laude de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Posee una Maestría en Ciencias Administrativas con una concentración en Economía Financiera de la Universidad de Boston y, adicionalmente, un Máster en Administración de Empresas (MBA) de Barna Management School. Su carrera profesional incluye 6 años en el Ministerio de Hacienda en la Dirección de Política y Legislación Tributaria, como Analista I. Posteriormente, se desempeñó como Trader de la Mesa de Dinero en una importante institución financiera del país. Su experiencia abarca las áreas de Análisis Económico, Tributación, Tesorería y Finanzas. Es Administradora del Fondo Abierto Liquidez Excel-Dólares.</p>
Fecha de inicio de suscripción de las cuotas del Fondo:	Octubre 22, 2018
Valor nominal de las cuotas	RD\$1.00 (un peso dominicano)
Monto mínimo de suscripción inicial	RD\$50,000.00 (cincuenta mil pesos dominicanos)
Monto mínimo de aportes adicionales	RD\$1,000.00 (mil pesos dominicanos)
Monto mínimo de rescates	RD\$5,000.00 (cinco mil pesos dominicanos)
Monto mínimo de permanencia	RD\$25,000.00 (veinticinco mil pesos dominicanos)
Plazo mínimo de permanencia y comisión por rescate anticipado	Ninguno
Mecanismo para suscribir o rescatar cuotas	Las cuotas serán suscritas y rescatadas directamente con la Sociedad Administradora a través de los Promotores de Inversión contratados, los cuales pueden ser consultados en la página web de la SIMV (www.simv.gob.do) y la de Excel (www.excel.com.do).
Promotores de Inversión	Omar Ramírez Registro (RMV): SIVCV-214 Teléfono: (809)-262-4000 (809)-262-4103

	<p>Excel Puesto de Bolsa, S. A. RNC No. 1-01-89257-9 Registro (RMV): SIMVPFIJ-001 Teléfono: (809)-262-4000</p>
<p>Indicador comparativo o Benchmark</p>	<p>Tasa de interés pasiva promedio de cero a treinta (0-30) días(TIPP 0-30) de los “Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo” de la banca múltiple, calculada y publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su portal www.bancentral.gov.do, publicada como “no preliminar”, según se detalla en la sección 2.5 del Reglamento Interno del Fondo.</p>
<p>Gastos y comisiones a ser asumidas por el Fondo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comisión por administración del Fondo pagadera a Excel. • Los servicios del Depósito Centralizado de Valores según las tarifas establecidas por esta entidad; • Los gastos de auditorías externas del Fondo; • Los gastos de estudios de mercado destinados a mejorar las decisiones del Comité de Inversión con referencia a la estrategia de inversión del Fondo, en caso de que los hubiere; • Los servicios de calificación de riesgo del Fondo, si aplica; • Los honorarios y gastos legales en que se incurra para la defensa del Fondo cuando las circunstancias lo exijan, en caso de ser necesarios; • Los gastos bancarios incurridos en las cuentas del Fondo según sean cobrados por la institución financiera con la cual el Fondo abra sus cuentas operativas; • Los gastos de interés por los financiamientos bancarios incurridos dentro de la política de endeudamiento; • Todo tipo de impuestos, aranceles, o gravámenes requerido por las autoridades tributarias, si los hubiera; • Todo tipo de tarifas impuestas por las autoridades regulatorias a los fondos de inversión inscritos en el Registro del Mercado de Valores, en caso de existir. • Gastos de publicidad e impresiones de la documentación del Fondo. • Honorarios de los miembros del Comité de Inversiones. • Cualquier comisión por intermediación de los valores que conforman el patrimonio del Fondo. • Cualquier otro gasto que esté relacionado con la correcta gestión del Fondo con previa aprobación de la SIMV. • Tarifa por supervisión de las negociaciones a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores, monto que será cargado por los mecanismos centralizados de negociación. • Cargo por custodia a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores como tarifa por mantenimiento y supervisión, monto que será cargado por Cevaldom.



	<ul style="list-style-type: none"> • Tarifa por mantenimiento y supervisión del Fondo a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores.
<p>Gastos a ser asumidos por los aportantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existen gastos asociados a la suscripción o el rescate de las cuotas. • El aportante deberá pagar a la administración tributaria los impuestos correspondientes a los rendimientos generados, según se detalla en la sección siguiente.
<p>Régimen tributario aplicable al Fondo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las rentas obtenidas por el patrimonio autónomo no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. • La restitución o devolución de bienes o activos que conforman el patrimonio autónomo, al momento de su extinción, no estará sujeta, según la naturaleza del bien o activo, al impuesto de ganancia de capital, impuesto sobre Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), impuesto sobre transferencia inmobiliaria, impuesto sobre emisión de cheques y transferencias bancarias, siempre que sean transferidos a los beneficiarios del patrimonio autónomo. • Los beneficios obtenidos por parte de los beneficiarios de los fondos (Aportantes), estarán sujetos al pago del ISR; • El Fondo retendrá e ingresará a la Administración Tributaria, como pago único y definitivo del ISR, el 10% de los rendimientos pagados o acreditados a los beneficiarios personas físicas y jurídicas de conformidad al artículo 308 del Código Tributario. <p><i>Las normas tributarias que afectan al Fondo o a sus aportantes son susceptibles de ser modificadas en el tiempo, por lo que se recomienda al aportante que esté permanentemente informado sobre los cambios en la normativa tributaria, en razón de que ello puede influir en el rendimiento esperado de sus inversiones.</i></p>
<p>Lugar donde se puede obtener información sobre el Fondo</p>	<p>Los documentos del Fondo pueden ser consultados y reproducidos en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (www.simv.gob.do), en el domicilio de Excel y en su página web (www.excel.com.do)</p>
<p>Lugar y mecanismo donde presentar reclamos</p>	<p>Toda reclamación deberá realizarse por escrito en las oficinas de Excel, debiendo acompañarla con la documentación que sustenta la consulta o reclamo, según se detalla en la sección 11 del Reglamento Interno del Fondo.</p>
<p>Otros fondos gestionados por Excel</p>	<p>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I, número de RMV SIVFIA-008, cuyo objetivo es generar ingresos periódicos a corto plazo a través de la venta, alquiler o arrendamiento de los inmuebles del Fondo, así como ganancias de capital a largo plazo mediante la generación de plusvalías, invirtiendo en inmuebles de carácter comercial, industrial, de oficinas u orientados a cualquier sector económico, a excepción de las viviendas. El patrimonio neto</p>



	<p>de este fondo a la fecha de confección de este Folleto Informativo Resumido es de USD54,502,341.14.</p> <p>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II, número de RMV SIVFIA-039, cuyo objetivo es generar ingresos periódicos a corto plazo a través de la venta, alquiler o arrendamiento de los inmuebles del Fondo, así como ganancias de capital a largo plazo mediante la generación de plusvalías, invirtiendo en inmuebles de carácter comercial, industrial, de oficinas u orientados a cualquier sector económico, a excepción de las viviendas. El patrimonio neto de este fondo a la fecha de confección de este Folleto Informativo Resumido es de USD31,940,061.24.</p> <p>Fondo de Inversión Abierto Excel Liquidez-Dólares, número de RMV SIVFIA-036, cuyo objetivo es ofrecer a sus aportantes una alternativa de inversión a través de un mecanismo que invierta en valores de renta fija, valores de renta variable, y certificados de depósitos, principalmente a corto y mediano plazo, denominados en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, emitidos en el mercado local. El patrimonio neto de este fondo a la fecha de confección de este Folleto Informativo Resumido es de USD7,584,273.36.</p>
Fecha de elaboración del Folleto Informativo Resumido	Agosto 13, 2020

Las inversiones del Fondo se realizan por cuenta y riesgo del aportante, por lo cual el mismo debe informarse sobre el reglamento interno del Fondo, así como de todas las normas que regulen la actividad, tomado en cuenta las mismas, incluyendo el régimen tributario aplicable.

Las cuotas de participación del Fondo han sido inscritas junto al presente folleto informativo resumido y el correspondiente reglamento interno en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del mercado de Valores, lo que no implica que ella recomiende la inversión en los mismos u opine favorablemente sobre las perspectivas del negocio, o certifique la veracidad o suficiencia de la información contenida en el presente documento.

